



Acta N° 376 – Sesión Ordinaria

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, a los 8 días del mes de agosto de dos mil diez y nueve, en su local social sito en la calle Avda. Stmo. Sacramento N° 2143 entre Tte. Iro. Camperchioli y Tte. Iro. Molinas, y siendo las 09:00 horas, se reúne el Directorio de la firma **Empresa Izaguirre Barrail Inversora S.A.E.C.A.** con la presencia de los siguientes Directores: **Fernando Rodrigo R. Izaguirre Cazenave, María Teresa Barrail Villalba, Rodrigo José Izaguirre Barrail, Juan José Izaguirre Barrail, Marta Diana Vega Ramos y el Lic. Mario Rubén Cibils Wilson Smith como Síndico Titular.** Asume la Presidencia el señor Fernando Rodrigo R. Izaguirre Cazenave para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y consideración del Acta de la Sesión anterior.
2. Consideración de los Estados Financieros - al 30 de Junio de 2019, para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
3. Informes del Síndico, sobre los Estados Financieros y la composición del pasivo de la Sociedad al 30 de Junio de 2019.

Se da lectura al Acta de la sesión ordinaria anterior, la cual puesta a consideración de los miembros del Directorio, **es aprobada con las aclaraciones y correcciones pertinentes.**

Prosiguiendo con la sesión, la Presidencia pone a consideración de los presentes el **segundo punto del Orden del Día**, referente a los Estados Financieros cerrados al 30 de Junio de 2019, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal año 2019, donde se reflejan los movimientos comerciales y económicos de la sociedad del periodo. Dichos Estados Financieros, Cuadro de Resultados y Notas Anexas luego de su aprobación, deberán ser presentados ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., a fin de dar cumplimiento a las Normas y Reglamentos vigentes que rigen el mercado de valores.

Luego de las deliberaciones correspondientes, el Directorio aprueba por unanimidad los Estados Financieros e información complementaria al 30 de Junio de 2019, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal año 2019; **para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.; con lo cual se aprueba el segundo punto del Orden del Día.**

Prosiguiendo con las deliberaciones, el Presidente del Directorio procede a la lectura del **tercer punto del Orden del Día**; relacionado a los informes presentados por el Síndico Titular sobre los Estados Financieros y la composición del pasivo de la Sociedad al 30 de Junio de 2019. El Síndico Titular Lic. Mario Rubén Cibils Wilson Smith, elaboró sus informes con los datos proveídos por la Sociedad, concluyendo que los Estados Financieros, cuadro de resultados y las notas a los Estados Financieros, además del informe de la composición del pasivo de la sociedad al 30 de Junio de 2019, reflejan el movimiento comercial y económico de la empresa; **por lo que el Presidente del Directorio recomienda aceptar los informes del Síndico, sobre los Estados Financieros y la composición del pasivo de la Sociedad al 30 de Junio de 2019, quedando aprobado el tercer punto del Orden del Día.**

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas.